CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA**, identificado con C.C. Nº: **11.331.886** y con Tarjeta Profesional No. **4780T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **U.T. SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION** con Nit: **901.662.207-6,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 9371-2022 Grupo 10,** durante el mes de **Septiembre 2023.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Agosto de 2023**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los nueve (9) días del mes de Octubre (10) de 2023, en Bogotá, D.C.



SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA
CC. No. 11.331.886 Zipaquirá
T.P. 4780-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.331.886

VULFERSTHAWSKY URREA

APELLIDOS

SERGIO AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1951

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUN-1972 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180329-M-0011331886-20090922 0016444616A 2 1520006820

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4780-T

SERGIO AUGUSTO
VULFERSTHAWSKY URREA
C.C. 11331886
RESOLUCION INSCRIPCION 509
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 01/07/1980

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

Como Notaria Sesenta y Siete(67) del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia fotostática coincide con original con que fué confrontada.

13 OCT 2011

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
NOTARIA SESENTA Y SIETE(67)
BOGOTA D.C., COLOMBIA

12048

Sergio Vulf-Sky

FIRMA DEL TITULAR

86853

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

52ABE1D95B230AA6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11331886 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 4780-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9371 - 2022 LOTE 10	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10	
4. PERIODO	DEL 01/09/2023	AL 30/09/2023
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	365	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	360	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.785.188.187
VALOR COSTOS FIJOS 01/01/2023 al 14/07/2023	$	1.408.267.454
VALOR COSTOS FIJOS 15/07/2023 al 31/12/2023	$	1.205.930.661
VALOR COSTOS VARIABLES	$	532.327.479
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	638.662.593

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	171.457.920
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	16.838.786
Elementos de Aseo Institucional (Plan de Saneamiento) Elementos mensuales	$	1.765.058
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Ítem de pago Mensual	$	169.864
Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles	$	5.666.436
Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	$	4.437.749
Transporte	$	9.928.231
Vigilancia *	$	5.784.545
Medios Tecnológicos	$	951.727
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	90.808
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**217.939.276**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	14.038
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	1.693
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	2.499
	$	**18.230**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Absorbentes	$ 6.311.760
Salida Recreativa	$ 10.138.160
Vestuario y Calzado	$ 11.777.000
Vestuario y Calzado	$ 22.493.000
Vestuario y Calzado	$ 45.652.000
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 96.371.920**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	2.678
NUEVES REFORZADAS	$	1.228
ALMUERZO	$	4.405
ONCES	$	2.065
COMIDA	$	3.662
	$	14.038

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**42.846.464**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	357.157.660
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	5.001.531
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**352.156.129**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
2	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
3	22	$ 401.069	8	$ 8.405	$ -	8	33.538		$ -	$ 443.012
4	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
5	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
6	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
7	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
8	23	$ 419.299	7	$ -	$ -		0		$ -	$ 419.299
9	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
10	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
11	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
12	17	$ 309.917	13	$ 8.405	$ -	13	54.499		$ -	$ 372.821
13	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
14	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
15	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
16	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
17	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
18	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
19	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
20	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
21	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
22	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
23	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
24	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
25	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
26	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
27	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
28	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
29	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
30	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
31	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
32	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
33	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
34	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
35	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
36	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
37	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
38	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
39	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
40	30	$ 546.912		$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
41	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
42	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
43	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
44	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
45	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
46	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
47	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
48	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
49	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
50	30	$ 546.912		$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
51	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
52	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
53	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
54	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
55	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
56	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
57	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
58	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
59	8	$ 145.843	22	$ 2.678	$ -	22	92.229		$ -	$ 240.750
60	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
61	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
62	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
63	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
64	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
65	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
66	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
67	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912

68	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
69	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
70	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
71	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
72	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
73	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
74	17	$ 309.917	13	$ 5.727	$ -	13	54.499		$ -	$ 370.142
75	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
76	28	$ 510.451	2	$ 10.132	$ -		0	2	$ 8.384	$ 528.968
77	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
78	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
79	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
80	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
30. TOTAL COST	2.335	$ 42.567.968	65	$ 35.348	$ -	56	$ 234.764	2	$ 8.384	$ 42.846.464

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
PSICOLOGO # 2	$ 4.028.330	$ 134.278	8	$ 1.074.221
FONOAUDIOLOGA # 2	$ 4.028.330	$ 134.278	19	$ 2.551.276
MANIPULADORA DE ALIMENTOS # 1	$ 1.905.500	$ 63.517	10	$ 635.167
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Ítem de pago Mensual	-	-	0	$ 88.075
Vigilancia			0	$ 36.957
Descuento alimentos (refrigerio mañana) de 80 participantes el 26 y 27 de septiembre por salida extramural		$ 1.228	80	$ 98.208
Descuento alimentos (Almuerzo) de 80 participantes el 26 y 27 de septiembre por salida extramural		$ 4.405	80	$ 352.437
Descuento alimentos (Onces tarde) de 80 participantes el 26 y 27 de septiembre por salida extramural		$ 2.065	80	$ 165.190
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				5.001.531

38 MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 PAULA ANDREA ACOSTA RAMIREZ
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9371 - 2022 LOTE 10	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 10	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNA ADULTOS	
5	PERIODO	01/sep/2023	30/sep/2023
6	DIAS HÁBILES DEL PERIODO	30	
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																													13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	80.434.692	AGUSTIN	NA	GAMBA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
2	2	53.906.354	CLARA	NA	CORTES	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
3	3	80.926.097	ALEXANDER	NA	PAEZ	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	22	8	AH	PARTICIPANTE QUIEN ES HOSPITALIZADO EN LA PAZ POR PRESENTAR ALTERACIÓN COMPORTAMETAL
4	4	1.054.678.701	LILIA	LEONOR	HURTADO	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
5	5	51.847.951	ANA	ROCIO	HERRERA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
6	6	1.073.532.587	ANA	NA	PARRA	AGUIRRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
7	7	52.410.959	ANA	MERCEDES	LADINO	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
8	8	1.032.383.442	HECTOR	NA	MARTINEZ	NA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	23	7	IS	INGRESO POR VALIDACIÓN DE CONDICIONES
9	9	1.031.133.936	ANGELA	TATIANA	RIOS	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
10	10	52.276.301	ANGELICA	NA	LOPEZ	TOVAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
11	11	1.136.909.941	ANGIE	JULIETH	RIOS	PELAEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
12	12	1.032.440.058	AURA	NA	ROMERO	NA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	17	13	AH	PERSONA CON DISCAPACIDAD OXIGENO DEPENDIENTE QUIEN SE REMITE A LA VEGA A FIN DE QUE SEA VALORADA POR PRESENTAR DIFICULTAD RESPIRATORIA
13	13	1.014.277.497	MARCELA	NA	ARIAS	ARIAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
14	14	1.020.723.758	ALDEMAR	NA	CHISICA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
15	15	53.905.997	VICKY	NA	RINCON	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
16	16	1.096.906.377	CARLOS	ARTURO	HERNANDEZ	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
17	17	13.855.646	CARLOS	JULIO	MANTILLA	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
18	18	79.912.967	CARLOS	POMPILIO	RIOS	CASTAÑO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
19	19	80.072.778	CESAR	ENRIQUE	VERA	CASTRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
20	20	53.906.009	CLAUDIA	PATRCIA	GARCIA	ESTRADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
21	21	53.049.760	CLAUDIA	PATRICIA	MURILLO	SERRANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
22	22	52.409.948	CLAUDIA	NA	SUAREZ	SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
23	23	52.337.184	CLAUDIA	YEANNETE	RODRÍGUEZ	GALEANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
24	24	35.501.194	CLARA	INES	MOLINA	BAQUERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
25	25	53.906.208	CONSUELO	NA	HENAO	QUINTERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
26	26	53.905.918	CRISTINA	NA	MARTÍNEZ	VILLATE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
27	27	53.906.256	DIANA	MARCELA	MURCIA	ESPINOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
28	28	52.751.694	DIANA	PATRICIA	RAMIREZ	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
29	29	79.183.954	DIEGO	NA	ROJAS	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
30	30	52.409.950	DORIS	NA	FORERO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
31	31	53.159.567	DORIS	NA	GAITAN	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
32	32	53.905.463	DUNIA	NA	QUIÑONES	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
33	33	80.006.248	GERARDO	NA	BERNAL	CASTRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
34	34	1.024.487.266	EMERSON	ANDRES	AVILA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
35	35	79.938.523	ENRIQUE	NA	NARANJO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
36	36	25.138.584	FERTIL	DOVIA	PANCHA	TABARES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
37	37	53.905.883	FLOR	MARINA	FULA	RUIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
38	38	52.410.894	FLOR	ANGELA	SALAMANCA	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
39	39	79.183.797	FRANCISCO	ALONSO	TELLEZ	ALVAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
40	40	1.023.860.930	FREDY	MODESTO	GUERRA	ALMARIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
41	41	79.183.923	GILBERTO	NA	OCAMPO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
42	42	51.969.026	GLADYS	NA	RINCON	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
43	43	81.716.002	GUILLERMO	NA	ORJUELA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
44	44	1.005.134.399	HARVY	LEONARDO	CHAVES	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
45	45	1.013.644.919	HILDA	MERCEDES	GARCIA	BETANCOURT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
46	46	53.905.648	INGRID	LILIANA	PACHON	ACOSTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
47	47	52.409.981	JACKELINE	NA	HERRERA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
48	48	79.938.522	JAIRO	NA	MEDINA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
49	49	1.136.910.593	JAVIER	GIOVANNI	GUERRERO	APONTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
50	50	80.187.458	JHON	JAIRO	CHITIVA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
51	51	1.012.353.980	JOHN	HENGELBER	POSADA	GARAVITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
52	52	1.022.965.576	JOAQUIN	FERNANDO	BARRAGAN	CONTRERAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
53	53	80.144.506	JORGE	ANDRES	GAMBOA	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
54	54	81.715.707	JOSE	GREGORIO	LUNA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
55	55	1.136.909.482	NELSON	GUSTAVO	DIAZ	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
56	56	11.310.976	WILLIAM	ANTONIO	CUELLAR	LOZANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
57	57	1.014.273.059	CARLOS	JOSE	MARTINEZ	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
58	58	1.001.243.633	ADRIAN	MAURICIO	MEJIA	SOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
59	59	1.136.910.921	LEIDY	ANDREA	MOLINA	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	22	AH	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN TUNJUELITO DADO A PRESENTAR NEUMONIA POR DIFAGIA
60	60	1.010.143.516	VALENTINA		MANJARRES	GONZALEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
61	61	52.775.716	NEILA	ISABEL	RIAÑO	CASALLAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
62	62	52.285.371	YENNY	PATRICIA	ROBAYO	ANZOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
63	63	1.070.325.920	MARIA	STELLA	RUIZ	HUERTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
64	64	1.000.218.002	JUAN	CAMILO	SANCHEZ	PENAGOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
65	65	1.004.442.489	ANDERSON	FABIAN	SILVA	IMBACHI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
66	66	1.001.298.985	ALIXON	DAHIANNA	UMAÑA	ORTIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
67	67	1.014.310.377	IVAN	DAVID	VARGAS	PULIDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
68	68	23.423.907	MARTHA	PATRICIA	FRANCO	CUESTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
69	69	79.889.503	RICARDO		YOPASA	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
70	70	1.064.708.224	MERLY	MILENA	DEARMAS	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
71	71	52.860.209	MAGDA	LADY	CASTRO	VARON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
72	72	1.136.910.037	ERIKA	JOHANA	ARDILA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		

73	73	1.136.910.038	INGRID	CATHERINE	ARDILA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
74	74	1.033.724.450	MARIA	ALEXANDRA	MARTINEZ	FERNANDEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	17	13	AH	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN RE REMITE A MEDIO HOSPITALARIO POR PRESENTAR CAMBIOS COMPORTAMENTALES Y ALTERACIÓN
75	75	1.000.615.096	CLAUDIA	PATRICIA	CASALLAS	SANTOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
76	76	1.022.926.893	HAMER	CAMILO	MORENO	GOMEZ	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	28	2	AMF	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR HASTA EL 02 DE OCTUBRE
77	77	81.715.727	LUIS	FERNANDO	YOPASA	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
78	78	1.069.852.057	GREGORIO	ROBERTO	BEJARANO	PRIETO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
79	79	53.905.223	ANATILDE		RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
80	80	79126449	PEDRO	PABLO	GARCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	0		
17				TOTALES			76	76	77	77	77	77	77	78	77	77	77	77	77	79	79	79	79	79	78	78	78	78	78	78	78	78	79	79	79	79	0	2335	65		

18 MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9371 - 2022 LOTE 10	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	ARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10	
4	TIPO DE ATENCIÓN		
5	PERIODO	01/09/2023	30/09/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
3	1	80926097	PAEZ	NA	ALEXANDER	NA	AH	19/09/2023	9+00	26/09/2023	13+00	8	PARTICIPANTE QUIEN ES HOSPITALIZADO EN LA CLINICA PAZ POR PRESENTAR ALTERACIÓN COMPORTAMENTAL
8	2	1032383442	MARTINEZ	NA	HECTOR	NA	IS	08/09/2023	12+00	NA	NA	7	PARTICIPANTE QUIEN INGRESA POR VALIDACIÓN DE CONDICIONES
12	3	1032440058	ROMERO	NA	AURA	NA	AH	01/09/2023	9+00	13/09/2023	16+00	13	PERSONA CON DISCAPACIDAD OXIGENO DEPENDIENTE QUIEN SE REMITE A LA VEGA A FIN DE QUE SEA VALORADA POR PRESENTAR DIFICULTAD RESPIRATORIA
59	4	1136910921	MARTINEZ	MOLINA	LEIDY	ANDREA	AH	09/09/2023	10+00	A LA FECHA	NA	22	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN TUNJUELITO DADO A PRESENTAR NEUMONIA POR DIFAGIA
74	5	1033724450	MARTINEZ	FERNANDEZ	MARIA	ALEXANDRA	AH	VIENE DEL MES ANTERIOR	NA	13/09/2023	15+00	13	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN PERSISTE CON ALTERACIÓN EN EL COMPORTAMIENTO
76	6	1022926893	MORENO	GOMEZ	HAMER	CAMILO	AMF	VIENE DEL MES ANTERIOR	NA	02/09/2023	12+00	2	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE ENCUENTRABA EN MEDIO FAMILIAR

19 MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**9371 - 2022 LOTE 10**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/09/2023	30/09/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.678
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.228
10	ALMUERZO	$ 4.405
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2.065
12	COMIDA	$ 3.662
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 14.038

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
2		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
3	1	$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405	1	$ 2.065	1	$ 3.662	8.405
4		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
5		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
6		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
7		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
8		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
9		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
10		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
11		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
12	1	$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405	1	$ 2.065	1	$ 3.662	8.405
13		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
14		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
15		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
16		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
17		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
18		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
19		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
20		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
21		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
22		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
23		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
24		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
25		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
26		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
27		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
28		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
29		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
30		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
31		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
32		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
33		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
34		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
35		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
36		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
37		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
38		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
39		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
40		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
41		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
42		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
43		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
44		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
45		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
46		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
47		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
48		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
49		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
50		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
51		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
52		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
53		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0

54		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
55		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
56		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
57		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
58		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
59	1	$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	2.678
60		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
61		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
62		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
63		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
64		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
65		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
66		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
67		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
68		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
69		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
70		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
71		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
72		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
73		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
74		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405	1	$ 2.065	1	$ 3.662	5.727
75		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
76		$ 2.678		$ 1.228	1	$ 4.405	1	$ 2.065	1	$ 3.662	10.132
77		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
78		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
79		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
80		$ 2.678		$ 1.228		$ 4.405		$ 2.065		$ 3.662	0
26. TOTALES	3	$ 8.035	0	$ -	1	$ 4.405	4	$ 8.259	4	$ 14.648	$ 35.348

27 MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9371 - 2022 LOTE 10
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	ÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDAC
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	NTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO
4. PERIODO	01/09/2023 al 30/09/2023

												SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	13.. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO	1024536131	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.699.890	$ 23.499	$ 1.879.956	$ 159.796	$ 300.793	$ 45.796	$ 4.676.391	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
2	ERICK YOHAN GUZMAN TRIANA	1070973008	PSICOLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
3	JULIAN ESTEBAN SALINAS DIAZ	1030537969	PSICOLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	10/01/2023	22/09/2023	RENUNCIA		$ 2.954.109	$ 14.771	$ 1.181.643	$ 100.440	$ 189.063	$ 28.785	$ 2.939.338	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
4	SANDRA KATALINA ORTIZ VELASZO	1005130771	TRABAJADORA SOCIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
5	JENIFER ESTEFANIA PACHÓN LÓPEZ	1030609370	TRABAJADORA SOCIAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
6	YENI PAOLA GAONA NIVIA	53066098	T. OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
7	JULIETH ANDREA ACOSTA ACOSTA	1015468680	T. OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
8	NEYER FERNANDO FUENTES VILLALOBOS	1071630753	EDUCADOR FISICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/08/2023	VIGENTE			$ 1.879.887	$ 9.399	$ 751.955	$ 63.916	$ 120.313	$ 18.318	$ 1.870.488	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
9	ALEX RICARDO HERRERA TAPASCO	1094973038	EDUCADOR FISICO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
10	ERIKA TATIANA MATEUS AGUILERA	1019123739	FISIOTERAPEUTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
11	CINDY CAROLINA GONZALEZ GAMBOA	1014215345	FISIOTERAPEUTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
12	LAURA VALENTINA MORENO GAÑAN	103247295	FONOAUDIOLOGA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
13	ANGELICA JOHANNA FUENTES ALBARRACIN	1090429332	FONOAUDIOLOGA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	11/09/2023	RENUNCIA		$ 1.477.054	$ 7.385	$ 590.822	$ 50.220	$ 94.531	$ 14.392	$ 1.469.669	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
14	JAIR ALBERTO MATEUS REY	80157424	ENFERMERO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
15	JENNY MARCELA LUGO AREVALO	1.075.871.673	ENFERMERA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
16	ASUNCIÓN ESCORCIA JULIO	1129523604	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
17	MARGARITA COLMENARES PEDRAZA	1070706739	TECNOLOGA ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
18	HASBLEIDY TATIANA CARDOZO SANCHEZ	1072922283	TALLERISTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
19	YISETH LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ	1016089670	TALLERISTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
20	LUZ ESPERANZA NÚÑEZ FUERTES	1077034611	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
21	CRISTIAN CAMILO CARDOZO SANCHEZ	1072922283	TECNOLOGO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
22	GREICY CAMILA CORREA MEDELLIN	1070704870	AUX ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/01/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
23	JENNY PAOLA HERNANDEZ ZAMORA	1070707393	AUX ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
24	FRANCIA RAQUEL POSADA RODRIGUEZ	52655961	AUX ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
25	GISSETH ANDREA SANABRIA LEON	1072921030	AUX ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
26	NANCY CASTELLANOS CELIS	35529173	AUX ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
27	LUZ YAMILE PINZON BENAVIDES	35526786	AUX ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
28	YUBELY MARITZA GONZALEZ BELTRAN	1070704751	AUX ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
29	ANGIE YURANY GUERRERO CANCELADO	1072926038	AUX ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
30	SANDRA MILENA AZUERO	20716193	AUX ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
31	FANNY OMAIRA JUEZ MORENO	1070705744	AUX ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
32	LUZ MARIELA ALVAREZ BETANCUR	1072921029	AUX ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
33	FRANYI LIBETH BARREIRO JAIMES	1020759948	AUX ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
34	DIANA PAOLA GOMEZ RODRIGUEZ	1072922433	AUX ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
35	NIDIA ROMERO FIGUEREDO	20916928	AUX ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
36	JACQUELINE RODRIGUEZ BELTRAN	35527767	AUX ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 908.872	$ 77.254	$ 145.420	$ 22.140	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
37	SULY JULIETH BENAVIDES CASTILLO	1072466921	AUX ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
38	OLGA BEATRIZ LOPEZ VARGAS	35529509	AUX ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
39	ANGUIE TATIANA HERNANDEZ TORRIJOS	1077971461	AUX ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
40	BUSTOS GUTIERREZ NIRSA EDITH	51933488	AUX ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
41	LEIDY JULIETH JIMENEZ CARVAJAL	1233890025	AUX ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	12/05/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
42	MALKI ESPERANZA CAMARGO BARRERA	35530099	AUX ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	10/01/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
43	MARIA ALEJANDRA CANO	1000211024	AUX ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2023	VIGENTE		JAZMIN COLORADO	$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023

	JAZMIN MAYERLY COLORADO BUSTOS	39812805	AUX ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -		PAGONOMG10SEP	03/10/2023
44	ERIK ALEXAN SUESCUN VERDUGO	1074189726	AUX ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
45	JENNIFER TATIANA AMADO SUAREZ	1003826750	AUX ENFERMERIA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
46	YESSICA PAOLA AMORTEGUI ORTEGA	1070966231	AUX ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	08/08/2023	31/08/2023	RENUNCIO			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
	LAIDY VIVIANA MORENO TORRES	20.971.666	AUX ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2023	VIGENTE		YESSICA BUSTOS	$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
47	EDGAR DIMATE VILLARRAGA	80896650	AUX ENFERMERIA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
48	JUAN SEBASTIAN CASTAÑEDA BELLO	1003775396	AUX ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
49	LUISA FERNANDA CALDERON GUTIERREZ	1070705301	AUX ENFERMERIA 28	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
50	JONATHAN STEVEN MORENO NIÑO	1003663757	AUX ENFERMERIA 29	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
51	NEIDY YULIETH ROJAS OTERO	1005485645	AUX ENFERMERIA 30	PRESTACION DE SERVICIOS	01/0/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
52	WENDY ALEJANDRA HERNANDEZ YOMASUSA	1070987341	AUX ENFERMERIA 31	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
53	MARLENE RODRIGUEZ DIAZ	39787001	AUX ENFERMERIA 32	PRESTACION DE SERVICIOS	01/05/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
54	CLAUDIA YANIRA CASTAÑEDA LOPEZ	65796288	AUX ENFERMERIA 33	PRESTACION DE SERVICIOS	08/08/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
55	YEIMY JOHANA LOPEZ COCA	1069230816	AUXI ENFERMERIA 34	PRESTACION DE SERVICIOS	01/05/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
56	ARLEY GUERRERO CIFUENTES	1001061008	AUX ENFERMERIA 35	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
57	EDGAR ELISEO DIAZ CASTILLO	491400	AUX ENFERMERIA 36	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
58	HUVER LEANDRO ACERO BARACALDO	1072920253	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
59	MARY LUZ BARBOSA GONZALEZ	1072921176	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
60	GLORIA YOLIMA GAITAN CUELLAR	1072642492	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	08/08/2023	VIGENTE			$ 1.905.501	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
61	SANDY LORENA MORENO GARAVITO	1003559416	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	20/09/2023	RENUNCIA		$ 1.270.333	$ 6.352	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 1.263.982	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
62	CARMEN ALICIA FERIA CABARCAS	1193314110	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
63	JUAN RICARDO GARZON ZAPATA	1073689634	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	06/04/2023	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023
64	WENDY VANESSA FERIA	1051884480	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	13/07/2023	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10SEP	03/10/2023

34

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARIA ESMERALDA GUITERREZ ESCOBAR

NOMBRE REVISOR FISCAL : SERGIO A.VULFERSTHAWSKY

34

35 NOMBRE CONTADOR: JOSE TARCISIO TORRES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: Convenio 9371 - 2022 LOTE 10
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10*
4. PERIODO: De 01/09/2023 AL 30/09/2023

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	*Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada*
1	Absorbentes	11482	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/09/2023 a 30/09/2023	$ 6.311.760	$ 6.311.760	08/09/2023
2	Salida Recreativa	FA 72	UT SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION - NIT 901662207	De 01/09/2023 a 30/09/2023	$ 10.138.160	$ 10.138.160	30/09/2023
3	Vestuario y Calzado	148	CALZADO OSBER- NIT 1013596037	De 01/09/2023 a 30/09/2023	$ 11.777.000	$ 11.777.000	22/09/2023
4	Vestuario y Calzado	305	SSUS Y MAGBOO - NIT 1022340781	De 01/09/2023 a 30/09/2023	$ 22.493.000	$ 22.493.000	22/09/2023
5	Vestuario y Calzado	995	CREACIONES HEROS 1 - NIT 79820253	De 01/09/2023 a 30/09/2023	$ 45.652.000	$ 45.652.000	22/09/2023
						$ 96.371.920	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA EMERALDA GUTIERRREZ ESCOBAR

FECHA 06/10/2023

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local
CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10

ELABORADO POR:

EQUIPO PROFESIONAL

REVISADO POR:

MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO/ COORDINADORA

25 de agosto al 25 de septiembre de 2023

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se describen las acciones, avances y proyecciones del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10, en torno a la atención de las personas con discapacidad de la unidad, dentro de las que se destacan actividades intra y extramurales, estrategias de cuidado a los participantes, cuidadores-as y sus familias garantizando el bienestar de cada integrante del servicio.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad												
	Personas cuidadoras												
	TOTAL												

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
No aplica	0	0	32	48	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	3	2	1

Observaciones:

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	1	1

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

El plan de atención individual fue ajustado desde todas las competencias profesionales dado los cambios comportamentales recurrentes de la persona con discapacidad, buscando plantear estrategias que permitan que el proceso de vinculación a nivel institucional sea positivo y no vea significativamente afectado, adicional al fallecimiento de abuela materna quien se encontraba comprometida en el proceso de acompañamiento.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

- En los talleres propuestos desde las competencias emocionales, se realizan acciones de reforzamiento diferencial por validación o atención, a fin de mantener rutinas y hábitos adecuados para la ejecución de actividades o talleres por iniciativa propia.
- Se ejecutan actividades de autocuidado, garantizando el mantenimiento y presentación personal de cada una de las personas con discapacidad.
- Se mantienen los espacios y horarios en la actividad de alimentación, teniendo en cuenta los tiempos adecuados de ejecución, como aquellos patrones funcionales de movimiento mano-boca necesario para la alimentación.
- Se mantienen actividades instrumentales de la vida diaria con entrenamiento y mantenimiento de habilidades en diferentes espacios, teniendo en cuenta la capacidad funcional de las personas con discapacidad.
- Se da continuidad a la realización de talleres ocupacionales de tipo prevocacional de velas de diferentes tamaños, diseños y aromas; macramé con la creación de bases de macetas y llaveros.
- Se realiza taller de tipo productivo en manipulación y transformación de alimentos donde ejecutan actividades de creación de alimentos para otros, cuidado del hogar y reconocimiento básico del dinero.
- Se da continuidad a vinculación laboral con Fruver San Francisco donde asisten las personas con discapacidad a realizar diferentes actividades propias de un puesto de trabajo, teniendo en cuenta su capacidad de desempeño y habilidades individuales.
- Se favoreció el sistema vestibular, mediante ejercicios de equilibrio que disminuyeron eventos adversos asociados a caídas desde su propia altura.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	113	82

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- Es importante destacar que la realización de jornadas de valoración por parte de la especialidad de psiquiatría es una práctica fundamental para evaluar y atender las necesidades de salud mental de los participantes pertenecientes a EPS Capital Salud, la cual se desarrolló el 19/09/2023. Algunos aspectos clave de esta jornada de valoración incluyen: La evaluación integral, la generación de órdenes de medicamentos, así como, en caso de que se requiera, exámenes complementarios, e interconsultas con otras especialidades. El hecho de que se haya atendido al 48,1% de la población indica un compromiso significativo con la atención de salud mental y la cobertura de un porcentaje importante de los participantes.

- La realización de una jornada de cuidado de uñas para el 100% de la población vinculada, con el apoyo del equipo profesional y el programa de cuidado a la salud, es una iniciativa excelente para promover el bienestar y la salud de las personas con discapacidad. El corte y arreglo de uñas es una parte importante de la higiene personal y la salud en general, y puede ayudar a prevenir problemas como la onicomicosis (infección fúngica de las uñas).

- Desde el programa "Cuidando mi Vida" se está garantizando la hidratación de la piel en las personas con discapacidad, especialmente en aquellas con limitaciones y baja movilidad. El cuidado de la piel es fundamental para prevenir alteraciones en la integridad cutánea y mantener la salud en general. El compromiso de abarcar el 100% de la población es un indicador de una atención integral y un enfoque centrado en el bienestar de las personas con discapacidad. La piel seca o dañada puede ser un problema significativo para quienes tienen limitaciones de movilidad, por lo que proporcionar cuidados específicos de hidratación es esencial para prevenir complicaciones.

- Es positivo saber que no se ha detectado ninguna presencia de pediculosis en la población del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10. La ausencia total de esta afección es un indicador de una buena higiene y medidas de control eficaces. Es importante seguir manteniendo prácticas de higiene y vigilancia para prevenir la propagación de pediculosis y otras afecciones en el futuro. Esto incluye la educación sobre la importancia del lavado regular del cabello, el uso de peines y cepillos personales, y la revisión periódica para detectar la presencia de piojos o liendres. Además, mantener un entorno limpio y promover la conciencia sobre la higiene personal entre los residentes es esencial para prevenir futuros brotes de pediculosis.

- Se está garantizando la continuidad de los procesos de salud del 100% de los participantes y que se está asegurando la gestión del tratamiento farmacológico. Mantener un acceso adecuado y constante a los tratamientos farmacológicos es esencial para controlar las condiciones médicas y asegurar que los participantes reciban la atención necesaria para mantener o mejorar su salud. Continuar con este enfoque de cuidado es fundamental para el éxito y la calidad de la atención en el centro.

- La realización de seguimiento de los procesos gastrointestinales con la aplicación de la escala de Bristol en un formato de registro diario de clasificación es una práctica efectiva para evaluar la salud gastrointestinal y, en particular, para la prevención del estreñimiento. Este enfoque multidisciplinario demuestra un compromiso con la atención integral de la salud. La aplicación de la escala de Bristol y el formato de registro diario en un enfoque multidisciplinario para prevenir el estreñimiento es una práctica beneficiosa que pone énfasis en la salud gastrointestinal y el bienestar general de las personas. Continuar con este enfoque puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los participantes.

- Es alentador saber que se está dando continuidad al diligenciamiento de los formatos de control menstrual y hoja neurológica como parte de un enfoque preventivo para identificar cambios a nivel hemodinámico y posibles alteraciones que podrían afectar la salud y el comportamiento de las personas con discapacidad. La detección temprana de cambios en la hemodinámica es crucial para prevenir complicaciones y tomar medidas adecuadas. El hecho de que no se hayan presentado novedades en el mes vigente es una señal positiva, ya que sugiere que el seguimiento y el control están siendo efectivos y que las personas atendidas están manteniendo una estabilidad en su salud. Sin embargo, es importante continuar con esta vigilancia regular, ya que los cambios en la salud pueden ocurrir en cualquier momento, y la detección temprana es fundamental para una intervención efectiva. El seguimiento continuo y el diligenciamiento de los formatos de control menstrual y hoja neurológica son medidas importantes para garantizar la salud integral de las personas con discapacidad, y el hecho de no tener novedades en el mes actual es una señal positiva del cuidado y la atención proporcionados.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Dándole cumplimiento al subcomponente de aporte alimentario, se da la actualización a la minuta con pictogramas, con el fin de que los participantes puedan reconocer a través de imágenes las preparaciones que consumirá durante el día; participando en la creación del menú diario, escogiendo imágenes asociadas a las preparaciones que realizarán en el servicio y pegándolas en el tiempo de alimentación que corresponda.

- Se implementan los tipos de dietas (hipocalórica, hiperproteica, hipoglucida, normo calórica, alta en fibra y astringente) tomando como referencia el manual de dietas del SDIS y la evaluación por parte de la profesional de fonoaudiología quien teniendo en cuenta las capacidades deglutorias y de masticación, así como los riesgos de atoramiento que estos participantes presentan se realizan las modificaciones necesarias para lograr un adecuado consumo y aprovechamiento de alimentos.

- Se realiza la organización y reasignación de lugares en las mesas de tal forma que los participantes queden ubicados por consistencias y aporte calórico, consiguiendo crear armonía, consumo completo y agradable durante el tiempo de alimentación y familiarizar a los participantes con sus dietas, así como garantizar que auxiliares de enfermería tengan un mejor seguimiento a la distribución y comportamiento alimentario.

- Se hace entrega del nuevo ciclo de derivación dietaría que comenzará a implementarse en el Centro de Atención Interna grupo 10 a partir del mes de octubre, realizando los ajustes necesarios teniendo en cuenta el aporte calórico, patologías asociadas y dificultades gastrointestinales adversas adaptado a las necesidades de la población atendida.
- Se realiza seguimiento a los manipuladores de alimentos en gramaje e inspección de plan de muestreo y cualidades organolépticas de las preparaciones con el fin de garantizar el cumplimiento de cualidades organolépticas necesarias para el consumo, garantizando cantidades y las preparaciones sean apropiados y agradables.

- En el subcomponente de vigilancia nutricional se realizar la valoración antropométrica a la totalidad de la población, logrando realizar seguimiento a el estado nutricional para garantizar una dieta acorde a sus necesidades y plasmar a través de seguimiento trimestral y verificando los cambios de peso que han presentado, así como los factores que han llevado a las modificaciones de este.

- Por medio de la valoración antropométrica del estado nutricional a la totalidad de los participantes del grupo 10, encontrando 5 personas en estado de delgadez, 19 participantes en estado de sobrepeso, 7 en obesidad y 48 participantes en estado normal una vez termina esta valoración se socializa los diagnostico y tipos de dietas a el talento humano.

- En estilo de vida saludable se realiza actividad “mi plato saludable” que a través de la elaboración de un plato saludable de las familias colombianas se realiza como guía visual para motivar a los participantes la importancia del consumo de todos los grupos de alimentos.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	13	4	7	2

TOTAL	13	4	7	2

Observaciones Se realizan 13 intervenciones de familia, de las cuales 4 se llevan a cabo por medio de visitas domiciliarias con el fin de identificar las dinámicas familiares y promover la vinculación activa y aumento de corresponsabilidad, 7 de ellas se desarrollan por medio de intervenciones individuales con la con el fin de abordar particularidades de los procesos de intervención, manteniendo abiertos canales de comunicación con las redes de apoyo familiares. Finalmente, se realizan 2 intervenciones grupales con familia consistentes en jornada adaptativa, así como encuentro pedagógico y formativo.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	Persona con discapacidad de 38 años con retraso mental profundo con deterioro en el comportamiento perteneciente a tipología de familia monoparental con jefatura materna quien se encuentra siendo atendido por el servicio social desde el año 2019 recibiendo atención Integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras y ocupacionales y la generación de espacios de inclusión; se evidencia que su progenitora es su principal red de apoyo familiar presentando un nivel alto de corresponsabilidad en el proceso de atención.	Seguimiento Formato ficha técnica de actividades para hacer en casa	1	1
	Persona con discapacidad perteneciente al ciclo vital de adultez con discapacidad cognitiva severa y esquizofrenia no especificada que requiere de		1	1

	apoyo generalizado para la realización de actividades diarias, actualmente hace parte de una familia de tipología extensa, compuesta por su progenitora quien se encuentra en ciclo vital de persona mayor y su red fraternal en quienes se evidencia un nivel de corresponsabilidad medio; se observa que las dinámicas laborales afectan el involucramiento en el proceso de atención buscando el incremento de estrategias para la mejora de la relación familia-institución en pro del bienestar de la persona con discapacidad.	Implementación de estrategias para aumento en el nivel de corresponsabilidad		
	Persona con discapacidad perteneciente a ciclo vital de adultez con discapacidad cognitiva a causa de diagnóstico base de retraso mental profundo con deterioro en el comportamiento quien se encuentra vinculado al servicio social centros integrarte atención interna; perteneciente a una familia de tipología monoparental con jefatura materna conformada por su progenitora en quién se evidencia un nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención de la persona con discapacidad evidenciándose una relación estrecha y muestras de afecto constantes. .	Fortalecimiento de relación familia-institución a través de vinculación constante al proceso de atención.	1	1

	Persona con discapacidad quien pertenece al ciclo vital de juventud con discapacidad múltiple que requiere sistema de apoyo generalizado; se encuentra en medio institucional desde temprana edad, perteneciente a una familia de tipología monoparental conformada por su progenitora y hermano. Durante un largo periodo de tiempo la red de apoyo familiar no tenía contacto con la persona con discapacidad debido a dinámicas institucionales y/o familiares en las que influyo el riesgo económico y psicosocial por en el cual se veían involucrados, por tal motivo se inicia proceso a través de entrevista y visita domiciliaria para la vinculación asertiva en el proceso de atención velando por el fortalecimiento de redes de apoyo, bienestar y calidad de vida de la persona con discapacidad.	Vinculación de red de apoyo familiar a la dinámica institucional.	1	1
	Persona con discapacidad de 34 años con discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave con alteración del comportamiento y hemiparesia quien recibe atención integral en el servicio social centros integrarte atención interna, pertenece a una familia de tipología monoparental de jefatura materna en quien se ha evidenciado un nivel de corresponsabilidad bajo, se	Indagación de dinámicas familiares generando estrategias para el fortalecimiento del nivel de corresponsabilidad.	1	1

	plantea la generación de estrategias para el involucramiento en el proceso de atención y la indagación de las dinámicas familiares evidenciando que el sistema familiar se encuentra en situación de riesgo económico y psicosocial situación que impide la vinculación asertiva al interior de la dinámica institucional.			
	Persona con discapacidad perteneciente a ciclo vital de adultez con discapacidad múltiple, actualmente es parte de una familia de tipología extensa en la cual su hermana es la principal red de apoyo presentando un nivel de corresponsabilidad medio,, al interior del sistema familiar se evidencian dinámicas disfuncionales, sin muestras de afecto y relaciones distantes, adicionalmente, se observan factores de riesgo económicos y psicosociales que influyen en el bajo involucramiento de la familia extensa al proceso de atención de la persona con discapacidad.	Indagación de dinámicas familiares para involucramiento asertivo de red de apoyo familiar y fortalecimiento de vínculos afectivos entre familia y persona con discapacidad.	1	1
	Persona con discapacidad perteneciente a ciclo vital de juventud, presenta discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave: deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento y	Estrategias para el aumento en el nivel de corresponsabilidad.	1	1

	autismo atípico, que viene siendo atendido en el centro Integrarte Atención Interna Grupo 10 desde el 05/05/2022, desde donde se garantiza el cubrimiento de sus necesidades básicas de manera gratuita. Pertenece a familia de tipología extensa por línea materna en la cual su tía materna es quien se vincula en el proceso de atención, presentando un nivel de corresponsabilidad medio, lo cual responde a dinámicas laborales complejas y dificultades económicas que limitan el acercamiento constante al centro. Se evidencian dinámicas familiares asertivas, enmarcadas en las muestras de afecto, escucha activa al interior del núcleo familiar y comprensión del diagnóstico.			
	Persona con discapacidad perteneciente a ciclo vital de adultez, quien presenta discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave, deterioro del comportamiento significativo que requiere tratamiento, perteneciente a familia de tipología extensa por línea materna, siendo su hermana quien se encuentra vinculada al proceso de atención, manteniendo un nivel de corresponsabilidad alto, realizando visitas en medio institucional y	Estrategias para el fortalecimiento de redes de apoyo.	1	1

	llevando a cabo acciones en pro del bienestar de la persona con discapacidad, se identifica que las dinámicas familiares son asertivas, caracterizadas por muestras de afecto y en la interacción con la persona con discapacidad se identifica interés en la garantía de derechos.			
	Persona con discapacidad de 59 años, que se encuentra institucionalizada en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10, en donde recibe el cubrimiento de sus necesidades básicas. A nivel familiar se identifica que pertenece a familia de tipología monoparental con jefatura materna, en la estructura familiar se evidencia que cuenta con 11 hermanos, quienes se encuentran vinculados al proceso por medio de visitas y muestras de afectividad, sin embargo, en la red fraternal una de sus hermanas es quien lidera el proceso de vinculación presentando un nivel de corresponsabilidad medio – bajo, desde el servicio se han realizado acercamientos al núcleo familiar que favorezca las relaciones familia e institución.	Ampliación de información a la red familiar.	1	1
	Persona con discapacidad de 21 años que presenta	Socialización de estudio de caso y	1	1

	discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave: deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento y autismo atípico. Pertenece a familia de tipología extensa por línea materna en la cual su tía es quien se vincula en el proceso de atención, presentando un nivel de corresponsabilidad medio, lo cual responde a dinámicas laborales complejas y dificultades económicas que limitan el acercamiento constante al centro. Se evidencian dinámicas familiares asertivos, enmarcadas en las muestras de afecto, escucha activa al interior del núcleo familiar y comprensión del diagnóstico.	ajuste en Plan de Atención Individual.		
	Persona con discapacidad que se encuentra en ciclo vital de adultez, que presenta discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave con deterioro del comportamiento significativo, trastorno delirante (esquizofreniforme) orgánico/otras esquizofrenias/otros movimientos anormales involuntarios. Perteneciente a familia de tipología monoparental por línea materna, con amplia red de apoyo fraternal, del cual la señora Mayerly es quien lidera el proceso de corresponsabilidad, siendo	Fortalecimiento de la relación institución-familia a través de canales de comunicación asertivos.	1	1

	este medio – bajo. Se ha abordado a la red de apoyo familiar con el fin de promover canales de comunicación asertivos.			
		TOTAL	11	11

Observaciones. Se realizan 11 intervenciones individuales con familias, en donde se abordan las particularidades de los procesos de atención, asociados al fortalecimiento de las relaciones entre las redes de apoyo y la institución, generando relaciones de confianza y corresponsabilidad que permiten el trabajo articulado.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna grupo 10	0	NA	NA	NA	NA

Observaciones. Teniendo en cuenta el plan de intervención propuesto por el centro integrarte atención interna grupo 10 se plantea realizar dos grupos focales denominados exploradores y yo me cuido con una duración de tres sesiones cada uno, por tal motivo y al evidenciar que faltan dos sesiones para cumplirlo en su totalidad se plantea la necesidad de continuar realizando dos intervenciones grupales con referentes familiares de las personas con discapacidad. No obstante y relacionando lo mencionado anteriormente en este periodo se ejecuta jornada adaptativa que tuvo como objetivo motivar a los referentes familiares para que compartan la vivencia de la dinámica institucional y aporten en el proceso de atención de las personas con discapacidad, a través del apoyo en la actividad de marcación de prendas de vestir, que deja como aporte la generación de compromisos para continuar animando a las familias a participar activamente en las actividades grupales, compartiendo sus propias experiencias y conocimientos, partiendo de que las actividades deben ser espacios de aprendizaje mutuo y colaboración.

Por otro lado, se realiza actividad pedagógica y formativa con temática de estilos de hábitos de vida saludable y la importancia de la actividad física en compañía de la competencia motora teniendo como objetivo socializar ejercicios realizados al interior de la institución involucrando de manera asertiva a los

referentes familiares al proceso de atención y la dinámica institucional, se tienen en cuenta recomendaciones para la mejora de la relación familia-institución.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	3	3	33	I.E.D Colegio Integrado de Fontibón. Equinoterapia (Cota) Jardín Infantil Pitufilandia
RECREATIVO	1	1	10	Fabrica Ramo
CULTURAL	1	1	45	Academia de belleza “La suprema corte”
DEPORTIVO	3	3	7	Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Boccia Alcaldía de la Vega (Ciclismo) Alcaldía de Villeta

				(Natación)
PRODUCTIVO	1	1	2	San Francisco, Cundinamarca
TOTAL	9	9	80	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EN EL ENTORNO EDUCATIVO: En relación con la articulación efectiva que se viene llevando a cabo de IAC (intervención asistida con caballos) se resalta los procesos de inclusión y resignificación de las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna grupo 10 como actores sociales de participación, entorno a los planes de atención individual que se vienen desarrollando de forma integral por parte del equipo multidisciplinar y con resultados favorables en la interacción de las personas con discapacidad consigo mismas y su entorno.

Se mantiene la inclusión educativa con las personas vinculadas desde el inicio en ciclo 1 y ciclo 6 en donde se refuerzan los dispositivos básicos de aprendizaje, operaciones matemáticas, ejercicios de grafomotricidad, conversión grafema-fonema, procesos lecto-escritos básicos.
De igual manera, se da continuidad a la articulación interinstitucional con el Jardín Pitufilandia, en la ciudad de Bogotá, localidad de Kennedy, donde se vincula un grupo de personas con discapacidad, con las cuales se lleva a cabo un ejercicio práctico de retroalimentación y refuerzo conceptual frente a temáticas relacionadas a la educación sexual, ahondando en los factores protectores con la población infantil, promoviendo el reconocimiento de las partes públicas y privadas, también se abordaron temas de cuidado auditivo e higiene oral. Se propone a las directivas del jardín, una última sesión para esta articulación a modo de despedida, reconociendo la labor ejecutada por las personas con discapacidad en dicho contexto novedoso.

EN EL ENTORNO DEPORTIVO: En la articulación de Boccia ejecutada en la localidad de Suba, se trabajó en la modulación de la fuerza, durante el gesto deportivo del lanzamiento, en las categorías de BC1 y BC2 a través de equipos de multi – fuerzas disponibles en Centro de la felicidad Fontanar del rio. Se prosiguen los entrenamientos en las escuelas de formación para el deporte del ciclismo (Colegio RHIDA, Vega-Cundinamarca) y de natación (Piscina Municipal, Villeta- Cundinamarca) para promover las habilidades y destrezas, fortalecer las capacidades condicionales y coordinativas, mejorar habilidades emocionales y psicológicas todo esto enfocado para la puesta en escena en el deporte.

EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se realiza articulación con fábrica RAMO en el municipio de Mosquera-Cundinamarca con el objetivo de incorporar en el ámbito recreativo a las personas con discapacidad, permitiendo el conocimiento de nuevos recursos a través de la producción de una empresa y la inclusión social en el entorno, se logró promover el bienestar físico y la incorporación en espacios productivos.

Se realiza salida recreativa al sendero del alto de la virgen en el municipio de San Francisco Cundinamarca con un grupo de personas con discapacidad para estimular el patrón fundamental de la marcha en un espacio ecológico.

EN EL ENTORNO CULTURAL: Se realiza articulación efectiva en el ámbito cultural con la academia de belleza la suprema corte con el objetivo de ofrecer servicios de cuidado y embellecimiento a las mujeres y hombres con discapacidad vinculados al servicio social por medio del corte de cabello y asesoría de imagen, adicional se pactan compromisos para continuar con la articulación velando por el bienestar y calidad de vida de las personas con discapacidad.

EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: Se continúa con articulación de vinculación laboral en el Fruver de San Francisco, Cundinamarca en donde están vinculadas las personas con discapacidad con las habilidades para ejecutar labores encaminadas a limpiar/organizar, pelar/desgranar/alistar los productos del Fruver y seleccionar las que estén en buen estado y según indicación insertarlas en otro recipiente/bolsa y las que estén dañadas desecharlas en una caja. Esta actividad se realiza con una intensidad de tres horas los miércoles. Se evidencia mayor interiorización de rutinas con uso de EPP, uso del espacio, mejoría en tiempos de ejecución y autonomía en las actividades que se le asignan.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Durante las acciones de intervención asistida con caballos (IAC) se logra la disminución de los estados de ansiedad y estrés de las personas con discapacidad a través de la terapia asistida por medio del acercamiento y la monta al caballo guiado por el profesional en psicología con técnicas de respiración consciente y el mejoramiento del estado de ánimo desde el contexto inmediato.
- Por medio de las acciones de intervención grupal de Educación sexual, se logra comprender e identificar en las personas con discapacidad las partes públicas y privadas del cuerpo humano, así como, el reconocimiento de los factores protectores y de riesgo, a través de actividades pedagógicas y lúdicas permitiendo mayor interiorización e incrementando aspectos motivacionales dado que en la actualidad son multiplicadores de información en el jardín infantil Pitufilandia en ciudad de Bogotá.
- Se han venido desarrollando acciones de sensibilización en las personas con discapacidad permitiendo acercar a los espacios de participación y convivencia de forma progresiva, se resalta la labor desde el enfoque diferencial a partir de la desensibilización sistemática y la disminución de agitaciones psicomotoras.
- Se fortalecen las cualidades físicas de fuerza a nivel de miembros superiores, mediante los equipos de resistencia muscular del Gimnasio Fontanar del Río, contribuyendo a la actividad motora voluntaria y desarrollo del deporte de Boccia.
- En la acción del entrenamiento deportivo se continúa desarrollando las habilidades y destrezas, capacidades condicionales y coordinativas para la puesta en escena deportiva en natación y ciclismo cada una en su respectiva escuela de formación.
- Desde la acción de poleas por la vida se logra la mecanización del patrón fundamental del agarre y el aumento en la amplitud en los rangos de movimientos asistidos en miembros superiores por medio de poleas adaptadas.
- Se logró la adopción y mantenimiento de la postura de rodillas, a través de los cambios de posición en el equino, favoreciendo así el control motor.
- Se favoreció la coordinación viso manual, en el desarrollo de actividades de pedaleo en cicloergómetro a nivel de miembros superiores, mejorando el patrón de agarre.
- Durante el mes ejecutado se ha realizado intervenciones desde la acción de pequeños formadores se fortalece la promoción y prevención en cuanto a higiene auditiva e higiene oral en

donde se evidencia el reconocimiento de las estructuras implicadas por función, nombre y cuidado, facilitando la comprensión de instrucciones de baja complejidad, inicio, mantenimiento de un tópico conversacional dando aumento a la intencionalidad comunicativa.

- En la acción de Hidrovida se da garantía de la hidratación segura y eficaz realizando la modificación de consistencia minimizando algún riesgo de broncoaspiración durante la ingesta de las preparaciones. Las preparaciones son realizadas con una mínima cantidad de participantes en donde se realizan helados, sorbetes, frappé, flanes, salpicón, ponches frutales, entre otras preparaciones para la hidratación diaria, adicional se verifica la ingesta de bebidas en los tiempos de alimentación de los participantes teniendo en cuenta la minuta establecida.
- Se logra reactivar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para aumentar la vinculación de referentes familiares en el proceso de atención.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- La renovación del censo para el Sistema General de Seguridad Social en Salud es un proceso importante para mantener actualizada la información de los afiliados y garantizar que reciban los servicios de salud adecuados.
- La falta de sillas de ruedas y ayudas técnicas para realizar traslados o movilizaciones de los participantes es un desafío significativo en la atención de personas con discapacidad.
- El déficit en la entrega de historias clínicas después de las atenciones médicas es un problema importante que puede afectar negativamente la continuidad y calidad de la atención médica.
- La obtención de órdenes de manejo farmacológico tipo rescate o de sujeción debe abordarse con prudencia y consideración de las necesidades médicas y los derechos del participante. Estas órdenes se utilizan en situaciones específicas y sólo deben aplicarse cuando son médicamente necesarias y justificadas, sin embargo, por parte de las EPS Nueva EPS, y Famisanar no se logran obtener de manera oportuna para dar el debido manejo.
- Las dificultades en la asignación de citas por especialidades debido a la falta de disponibilidad de agenda son un problema común en la atención médica por parte de la EPS Capital Salud.
- La disponibilidad de agenda para atención odontológica en las diversas EPS (Nueva EPS, Famisanar y Capital Salud).
- El desabastecimiento de medicamentos en una EPS, como en el caso de Capital Salud, puede ser una preocupación importante, ya que puede afectar la capacidad de los participantes para recibir el tratamiento necesario. Tales como la pregabalina capsula 75mg y 150mg, olanzapina tableta de 5mg,10mg, 25mg,100mg, y clotrimazol solución tópica.
- Pese a las convocatorias realizadas, se evidencia baja participación de redes de apoyo familiares en intervenciones grupales propuestas desde el equipo profesional.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- Abogar por políticas y legislación que promuevan el acceso igualitario a sillas de ruedas y ayudas técnicas para personas con discapacidad. Esto puede incluir la promulgación y aplicación de leyes de accesibilidad con ayuda de la secretaria de Integración Social y secretaria de saludSe proyecta comunicarse directamente con las EPS a la que están afiliados los participantes a través

de la línea de atención al cliente o su sitio web oficial de cada una de ellas, para programar citas de las diferentes especialidades pendientes.

- Explorar programas de reciclaje de equipos médicos, donde las sillas de ruedas y otras ayudas técnicas en buen estado se pueden reutilizar y asignar a quienes las necesiten
- Preguntar a las EPS sobre los procedimientos y plazos para la entrega de historias clínicas. Si las EPS no responden a las preocupaciones o no cumplen con los plazos de entrega de historias clínicas, considerar presentar una queja ante la entidad reguladora de salud del país
- Buscar fuentes de financiamiento para adquirir sillas de ruedas y ayudas técnicas adecuadas. Esto puede incluir programas gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, donaciones de la comunidad y recursos proporcionados por las EPS u otros sistemas de salud.
- Contactar a las EPS Nueva EPS y Famisanar para expresar las preocupaciones sobre la falta de entrega de historias clínicas. Asegurarse que estén al tanto de la importancia de la documentación médica para la atención continua de los participantes.
- Gestionar ante las EPS, si existe la posibilidad de poner el nombre de los participantes en una lista de espera para asignación de citas de las diferentes especialidades para lograr obtener la atención oportuna.
- Solicitar copias directamente a la institución de salud o médico que te atendió a cada uno de los participantes por medio de un oficio y/o documento donde se explique la solicitud del requerimiento.
- Mantener una comunicación abierta y continua con el equipo médico tratante sobre la necesidad de órdenes de manejo farmacológico tipo rescate o de sujeción. Discutir los síntomas y las órdenes necesarias para el debido manejo de los participantes. Solicitar una segunda opinión médica, de otro especialista de la misma EPS, en caso de no obtener respuesta.